



SISTEMA FINANCIERO EN EL MUNDO

**Hay diversos aspectos de la globalización
a los cuales no podemos ser ajenos:
económicos, financieros, políticos,
culturales y ambientales.**

Globalización y desigualdad

La desigualdad distributiva de la riqueza en el mundo tiene dos facetas:

- a) Entre países
- b) Entre diferentes grupos de la población dentro de un país.

Aparentemente la globalización agudiza ambas. Es un hecho innegable, pero su interpretación por los enemigos de la globalización es errónea.

En primer lugar, mientras que la desigualdad entre los países aumentó con la economía global, los que mejoraron su posición relativa fueron los que aceptaron la globalización con más entusiasmo y se prepararon para ella (países asiáticos). A su vez, los países más rezagados son los que trataron de aislarse de las transformaciones globales (África, Medio Oriente y algunos países de América Latina, entre los que contamos a Colombia).

En segundo lugar, en los países que tuvieron éxito, la desigualdad entre los grupos más ricos y más pobres aumentó, pero al mismo tiempo se redujo la pobreza en términos absolutos. Esos países tuvieron un mejoramiento en los indicadores del desarrollo humano impresionante (educación, salud, derechos laborales). En el marco de la globalización los ricos son más ricos, pero los pobres son menos pobres.

Por lo general, el éxito en la tarea de desarrollo es función de las condiciones iniciales, la voluntad de progresar y la suerte. La globalización no afecta las condiciones iniciales pero sí aumenta la voluntad de progresar de algunos países e individuos. La voluntad de progresar se traduce en un mayor ahorro, mayor inversión y políticas que fomentan la competitividad y la productividad.

Además, la globalización amplía el conjunto de oportunidades. Los que aprovechan las oportunidades mejoran su situación relativa rápidamente, y los que no quieren o no pueden aprovecharlas, se quedan rezagados.

Muchas personas exageran la importancia de las condiciones iniciales. *“Los ricos se volverán más ricos y los pobres más pobres.”* Aun cuando no se pueden menospreciar las condiciones iniciales y la suerte, hay innumerables ejemplos a nivel nacional e individual de que la voluntad de progresar, aunada a políticas adecuadas, y más aún a políticos visionarios y progresistas, puede convertir pobres en ricos, mientras que la falta de voluntad y políticas equivocadas o gobiernos corruptos, pueden convertir ricos en pobres.

En conclusión, la globalización en su primera etapa aumenta la desigualdad distributiva, pero nadie está condenado al fracaso de antemano. Solamente los nostálgicos del pasado, que tratan de aferrarse a sus estructuras y hábitos improductivos, serán los perdedores. No podemos revertir la globalización, pero podemos aprovechar las enormes oportunidades que genera.

El objetivo de los países en desarrollo o emergentes, no debe ser justificar el fracaso, sino diseñar estructuras, políticas y conductas que garanticen el éxito.

Los 10 sistemas financieros más competitivos del mundo

Los primeros lugares del ranking están ocupados por países asiáticos, entre ellos, Hong Kong, Singapur y Malasia.

El sistema financiero de Hong Kong es considerado como el mejor del mundo, debido a que apoya la competitividad y el crecimiento económico, indicó el Foro Económico Mundial (WEF, World Economic Forum). La institución explicó que su primer lugar se debe a la fuerte puntuación en servicios no bancarios, como seguros y ofertas públicas iniciales (IPO) que son ofertas públicas primaria de acciones.

Los primeros lugares del ranking están ocupados por países asiáticos, entre ellos Hong Kong, Singapur y Malasia. El WEF explicó que las naciones asiáticas ocupan las primeras posiciones del ranking debido a que sus economías mejoraron y sus sistemas financieros se volvieron más resistentes a la recesión económica.

Estados Unidos quedó fuera de los primeros cinco lugares del listado debido a la actividad de adquisiciones, que mostró considerables retrocesos que podrían ser atribuidos al congelamiento de la titulización de activos y la desaceleración financiera, derivada de la crisis provocada por las hipotecas de alto riesgo.

El estudio tomó en cuenta el negocio del mercado y entorno institucional, estabilidad financiera y desarrollo de acciones, bonos, tipo de cambio y derivados.

A continuación los diez países con los sistemas financiero más competitivos en el mundo.

1. Hong Kong
2. Singapur
3. Nueva Zelanda
4. Malasia
5. Finlandia
6. Australia
7. Sudáfrica
8. Canadá
9. Estados Unidos
10. Noruega



De los 144 sistemas financieros del mundo analizados por el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) el de Hong Kong cuenta con más competitividad y crecimiento económico gracias al apoyo estatal, según el informe de la organización. El WEF estudió la competitividad de los sistemas financieros fijándose en primer lugar en su "eficiencia y los niveles de confiabilidad".

En su estudio denominado 'The Global Competitiveness Report', el WEF define a la competitividad como el conjunto de "instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de la productividad de un país", y postula que es precisamente la productividad la que está detrás de la prosperidad económica de un país.

Crecimiento económico y sistema financiero

La medición del crecimiento económico de un país es influido por gran diversidad de variables, de las cuales es pertinente analizar el comportamiento de ciertos índices del sistema financiero, teniendo en cuenta que estos afectan positiva o negativamente el comportamiento a largo plazo de la actividad productiva. Los sistemas financieros surgen con el propósito de reducir los costos y minimizar las fricciones y asimetrías que existen en los mercados, y el modo en que estos problemas se resuelven e influyen en las decisiones de ahorro e inversión, afectando la distribución de los recursos dentro de la economía y a su vez el crecimiento económico.

No obstante, "el sistema financiero es una condición necesaria, pero no suficiente para crecer" (Galindo, 2005, p. 2). La evidencia empírica se compone de una amplia variedad de enfoques y técnicas estadísticas: estudios de corte transversal, paneles, análisis de series de tiempo, estudios a nivel de industrias y de firmas, como también de la identificación de los mecanismos de transmisión del vínculo y el establecimiento de hipótesis para determinar si es más viable que los sistemas financieros se desarrollen a través del sistema bancario o del mercado financiero no bancario (bolsas de valores).

La hipótesis subyacente es que, en efecto, el fuerte crecimiento de las variables financieras como el dinero, en sentido amplio, y el crédito al sector privado, está causalmente relacionado con la evolución del producto interno bruto (PIB) a precios constantes. Uno de los máximos intereses de los investigadores con respecto a la relación entre el sistema financiero y el crecimiento económico es encontrar evidencia real acerca de esta asociación, una vez se ha demostrado mediante modelos económicos el vínculo entre ambas variables.

King y Levine (1993) construyeron un modelo de crecimiento endógeno en el cual el sistema financiero evalúa las perspectivas de los empresarios, movilizandolos ahorros para financiar los proyectos más promisorios. La conclusión de su investigación es que existe suficiente evidencia para sugerir que el sistema financiero es importante para el crecimiento de la productividad y el desarrollo económico (Consejo Monetario Centroamericano Secretaría Ejecutiva, 2004, p. 7). Por otra parte, Levine demostró que los países con bancos más grandes y mercados bursátiles más activos crecen más rápido, incluso si se neutralizan los efectos de algunos factores que son fundamentales para el crecimiento económico como la educación, el sistema legal y la existencia de democracia.

Sistemas financieros en América Latina

Entre los principales factores que han determinado un bajo desarrollo financiero de América Latina se destaca la volatilidad macroeconómica. Las economías de la región han estado expuestas frecuentemente a perturbaciones (políticas y económicas) externas e internas, que en variadas ocasiones condujeron a crisis del sistema bancario.

En efecto, con excepción del período 2003-2008, en los últimos treinta años la tasa de crecimiento del PIB en América Latina ha sido muy volátil; a la vez, la tasa de inflación ha sido históricamente elevada, situándose en niveles de un dígito solo a partir de 1999. Esto se tradujo, junto con políticas de control de tasas de interés, en tasas reales negativas que desincentivaban el ahorro financiero. Al mismo tiempo, la existencia de **altos déficits fiscales** absorbió parte importante del limitado ahorro financiero (Jiménez & Manuelito, 2011).



La variabilidad externa ha provenido sobre todo, pero no exclusivamente, de cambios significativos en los términos de intercambio. A lo anterior se agrega la volatilidad en el ingreso de recursos financieros externos. Esto se debe, en parte, a cambios exógenos en el ámbito externo, pero también ha derivado endógenamente de desequilibrios internos conducentes a cambios significativos en los regímenes cambiarios, de administración de liquidez externa o de la combinación de los dos.

Esto se vincula con la alta correlación entre los ingresos públicos y los precios de las exportaciones, de modo que la volatilidad de los precios de las materias primas se ha expresado, por una parte, en la variabilidad en igual dirección del gasto público, y por otra, en **políticas monetarias y cambiarias** que —en lugar de amortiguar las fluctuaciones en la liquidez internacional— las han transmitido directamente a los flujos financieros internos.

Así, las diversas crisis experimentadas por la región durante las últimas décadas se expresaron en variados **aspectos que limitaron el apoyo a la inversión**. Por ejemplo, los episodios de fuerte inflación e hiperinflación en algunos países acortaron los plazos del escaso ahorro disponible, al tiempo que hicieron subir el riesgo sistémico. Asimismo, la crisis de la **deuda externa** durante los años ochenta y las agudas devaluaciones indujeron a la “dolarización” de una parte significativa del escaso ahorro financiero disponible. Con ello se agudizó la escasez de fondos para la inversión y se incrementaron los desfases de plazos y monedas entre activos y pasivos, ampliando los riesgos del financiamiento a largo plazo. A estos rasgos se sumó el voluminoso peso de la deuda pública por el alto endeudamiento de algunos países de la región.

SISTEMA FINANCIERO EN EL MUNDO

Sistema financiero Argentino

Desde 1810 hasta 1881, la política monetaria y bancaria argentina se desarrolló anárquicamente, coherente con la situación política de la época. Pero a partir de 1881, cuando se sancionó la Ley General de Monedas, se originaron políticas más coherentes. Desde 1881 y hasta 1935 se extendió un período en el que el sistema de creación de dinero se basó en el “patrón oro”, con balances de divisas siempre positivos, por lo cual los medios de pago crecieron a tasas similares a las de la producción interna.

Apartir de 1935 tuvo vigencia un sistema caracterizado por la fiscalización del sistema bancario y el control de la moneda. Se creó el Banco Central, por medio de la Ley 12155, constituido como una sociedad de economía mixta que tuvo independencia frente al Poder Ejecutivo; desempeñaba funciones monetarias y financieras (manejó el **redescuento** y las operaciones de mercado abierto-OMA's), fue agente financiero del Estado y, también, de la superintendencia del sistema bancario. La tasa nominal de interés era fijada libremente.

En la actualidad, podemos observar que el sistema financiero argentino está compuesto por los siguientes tipos de entidades:

- Bancos comerciales, que pueden realizar todas las operaciones activas, pasivas y de servicios que no les estén expresamente prohibidas.
- Bancos de inversión, están especializados en operaciones a mediano y a largo plazo para aumentar la capacidad productiva.
- Bancos hipotecarios, están especializados en operaciones a mediano y a largo plazo para aumentar la producción de propiedades inmuebles.
- Compañías financieras, especializadas en operaciones financieras a plazos.
- Sociedad de ahorro y préstamos para vivienda, cuyo objetivo es otorgar préstamos con ahorro previo para adquirir viviendas.
- Cajas de crédito, las cuales otorgan préstamos para pequeñas y medianas empresas.

Sistema financiero Brasileño

El Sistema Financiero Nacional (SFN) de Brasil puede entenderse como el conjunto de instrumentos, mecanismos e instituciones que dirigen los recursos del ahorro a las inversiones. Este sistema está formado por órganos normativos, que regulan todos sus componentes; órganos supervisores, que fiscalizan el cumplimiento de las normas, y operadores que ponen en práctica todas las operaciones financieras disponibles en el mercado. Todos esos órganos están segmentados en cuatro grandes mercados:

1. El mercado monetario, donde se concentran las operaciones para controlar la oferta de moneda y las tasas de interés a corto plazo. Su finalidad es garantizar liquidez a la economía. El Banco Central de Brasil actúa en este Mercado mediante lo que se denomina política monetaria.
2. El mercado de crédito está formado por instituciones financieras y no financieras que realizan servicios de intermediación de recursos a corto y a mediano plazo para individuos o empresas que necesitan recursos de consumo o de capital de giro. El Banco Central de Brasil es el principal órgano responsable del control, regulación y fiscalización de este mercado.

3. El mercado de capitales canaliza recursos a mediano y a largo plazo para empresas por medio de operaciones de compra y venta de títulos y valores mobiliarios, efectuadas entre empresas, inversionistas e intermediarios. La Comisión de Valores Mobiliarios (CVM) es el principal órgano responsable del control, la regulación y la fiscalización de dicho mercado.
4. El mercado de cambio, donde se negocia el cambio de monedas extranjeras por reales. El Banco Central de Brasil es responsable por la administración, la fiscalización y el control de las operaciones de cambio y por la tasa de cambio, por medio de su política cambiaria.

Las instituciones financieras monetarias están representadas, en primera instancia, por los bancos, principalmente los comerciales, que representan la base del sistema monetario brasileño. Están bajo la supervisión, la reglamentación y la fiscalización del Banco Central de Brasil, y son clasificados según la actividad que ejercen: bancos comerciales, bancos de desarrollo, bancos de inversión, bancos múltiples y cajas de ahorro. Adicionalmente se encuentran las cooperativas de crédito; las sociedades financieras de crédito, financiación e inversión; las compañías hipotecarias; las sociedades de crédito inmobiliario y las asociaciones de ahorro y préstamo

Sistema financiero Chileno

En las dos últimas décadas la estructura del sistema financiero de Chile se ha caracterizado por el significativo crecimiento del Mercado de acciones, como resultado de la experiencia y los ajustes realizados de acuerdo con cada una de las coyunturas presentadas. La recesión económica de 1982 dejó enseñanzas que motivaron reformas para garantizar la estabilidad del sistema y reducir los riesgos.

Posteriormente, nuevas reformas para incentivar el ahorro y atraer inversionistas extranjeros provocaron un fuerte impulso al desarrollo de los fondos mutuos y de las administradoras de fondos de pensiones (AFP). La privatización del sistema de pensiones, con la consecuente creación de las AFP, es una de las reformas más innovadoras de la historia económica de Chile y del mundo. Las personas pueden elegir libremente entre cinco administradoras para acumular sus ahorros previsionales.

En 2008, por medio de una reforma que garantiza a los ciudadanos una cobertura mínima de seguridad social, se perfeccionó el sistema previsional. La reforma se financia con aportes del Estado, en beneficio de jubilados y personas con invalidez para el trabajo, y aportes libres. Los principales bancos de Chile tienen una red de sucursales que atiende a clientes de todo el territorio. Son más de un millar de sucursales entre el Banco de Chile y el Santander-Chile, de propiedad privada, y banco-Estado, de propiedad gubernamental. Las otras entidades bancarias que operan en el país agregan cerca de 900 puntos más de atención al público, en horarios cómodos para el público.

Además el sistema financiero chileno cuenta con representaciones de bancos extranjeros, cooperativas de ahorro y crédito, operadores de tarjetas de crédito y débito, asesoras financieras, sociedades bancarias de apoyo al giro, sociedades cooperativas de apoyo, sociedades de leasing inmobiliario, sociedades de factoring y sociedades de cobranza.

Sistema financiero Venezolano

Revisando la historia y la evolución del sistema financiero venezolano se observa que la inestabilidad bancaria es influenciada principalmente por la falta de estabilidad política, pues la mayor parte de la banca solo concedía préstamos al sector gubernamental y participaba como ente de recaudación aduanera.

En este contexto, el sistema financiero venezolano se estructuró bajo el concepto de banca especializada, concentrándose en el segmento de banca comercial hasta la década de los noventa. La crisis bancaria de 1994 impactó un sistema financiero vulnerable por su elevada concentración y descapitalización, obligando su reestructuración mediante dos elementos novedosos para el sistema financiero venezolano: **la banca universal** y la **inversión extranjera** en el sector bancario.

Las consecuencias de esta conformación estructural han sido una limitación al financiamiento de la actividad productiva y la exclusión de la mayoría de la población de los beneficios de la intermediación financiera, reflejada en bajos niveles de bancarización. Desde principios de 2007, el ministerio de Finanzas empezó a transferir al Banco del Tesoro todos los fondos repartidos en sus entes públicos (Fonden, Banded, Banco de la Mujer...) para consolidarlo, aunque esta opción fue parcialmente desechada, y el Gobierno empezó a barajar la compra de unos de los cuatro grandes bancos privados, entre ellos Banco Santander y BBVA.

Para el régimen bolivariano, disponer de 400 ó 500 sucursales para reducir la intermediación financiera fue un proceso largo y complejo, por lo que al final optó por la vía rápida de la nacionalización. La adquisición de Banco de Venezuela (SCH) intensificaría el control sobre el sistema financiero y supondría la compra de una plataforma tecnológica moderna y eficiente para el banco estatal deseado por el Gobierno, para lo cual Hugo Chávez (2008) conformó “un nuevo sistema financiero” basado en una alianza con sus socios estratégicos de Irán, Rusia y China, realizada con asesoramiento del líder cubano Fidel Castro,.

A finales de noviembre de 2009, el Gobierno venezolano decidió fusionar y privatizar distintas instituciones financieras, entre ellas los bancos Canarias, BanPro, Confederado, Bolívar Banco, Banco Real, Central Banco Universal, Baninvest, BaNorte, Mi Casa EAP, InverUnión y Banco del Sol; las autoridades nacionales decidieron, tras los análisis de rigor, liquidar las instituciones Canarias, Banpro, Banco Real, Baninvest y Banco del Sol y asumir el pago de los ahorristas, mediante garantías establecidas en la ley, hasta 10 mil bolívares fuertes.

Todos estos eventos apuntan a evidenciar la política del gobierno venezolano, como lo han hecho a lo largo de la historia todos los regímenes totalitarios, de controlar la actividad financiera, y las instituciones que prestan servicios de banca universal, afianzando el control a las llamadas instituciones financieras especializadas y “bancarizar” para poder controlar a la población venezolana que hasta la fecha no ha tenido acceso a los servicios que prestan los organismos financieros.